



MESA DE CONTRATACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

ACTA

PRESIDENTE: D. Ricardo Crespo.

VOCAL DEL DEPARTAMENTO: ausente.

VOCAL DE LA OFICINA DE CONTROL ECONÓMICO: ausente.

SECRETARIO: D. Ibon Zendoia.

En Vitoria-Gasteiz, siendo las 12:45 horas del día 3 de mayo de 2019 se reúne la Mesa de Contratación del Departamento de Educación, al efecto de tratar el siguiente Orden del Día con relación al contrato administrativo de **OBRAS** que tiene por objeto **"CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO, VESTUARIOS, PISTA CUBIERTA Y ASCENSOR EN EL IES SAN IGNACIO BHI DE BILBAO (BIZKAIA)", CO/34/18:**

- Calificación la documentación contenida en el sobre A.

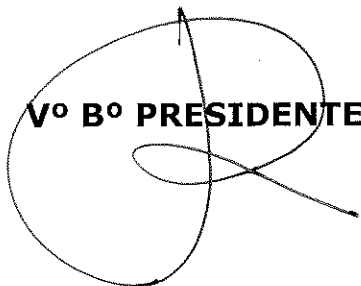
De conformidad con el artículo 8.4 del Decreto 116/2016, de 27 de julio, sobre régimen de contratación del sector público de la Comunidad Autónoma de Euskadi se consideró válidamente constituido el citado órgano y por el Sr. Presidente se procedió a la apertura de la sesión, entrando a tratar los asuntos previstos en el orden del día.

En primer lugar, por el Secretario del Órgano colegiado muestra a los asistentes a la sesión el certificado en el que se indica la proposición recibida hasta el momento del cierre de la recepción de ofertas sobre tal expediente de contratación y que ha sido la siguiente:

- **SIECSA, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.**

A continuación, el Sr. Presidente ordenó la apertura del sobre A, que contiene la "declaración sobre el cumplimiento de los requisitos previos". Posteriormente, los miembros del órgano colegiado comienzan el análisis de la documentación contenida en dicho sobre A. Después del análisis de la documentación que la empresa licitadora ha aportado en el mencionado sobre, los miembros de la mesa de contratación señalan que la única empresa licitadora en este expediente ha aportado correctamente la documentación contenida en el sobre A.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 13:00 horas, del desarrollo de la cual yo, como Secretario, levanto acta con el Vº Bº del Sr. Presidente, dando fe de su contenido.


Vº Bº PRESIDENTE


EL SECRETARIO